Tarifa reducida Concesión 948
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.964 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, jueves 31 de diciembre de 1964 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

DIRIGIRÁ HOY UN MENSAJE EL Dr. J. PALMERO

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Dirigirá un mensaje a la ciudadanía con motivo de fin de año, el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero.

La alocución del titular de la cartera política será irradiada a todo el país a través de la Red Nacional de Radiodifusión y los canales de televisión, a las 23.35.

Constituirá el saludo del Poder Ejecutivo al pueblo de la Nación momentos antes de producirse el cambio de año.

No hay causas para postergar las elecciones

Así lo afirmó el M. del Interior

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — "No existen causas que obliguen a pensar en el aplazamiento de las elecciones", señala un comunicado dado a conocer anoche por el Ministerio del Interior, en el que se agrega que "se está en condiciones técnicas y legales de confeccionar un registro electoral idóneo dentro de los términos previstos".

El comunicado ratifica lo expresado días atrás por el titular de esa cartera, cuando negó la veracidad de una versión circulante en tal sentido, a raíz del conflicto planteado con el gremio gráfico.

Se citan luego los plazos y fechas que rigen el proceso electoral, y establece que el padrón debe ser cerrado 150 días antes del comicio, "lo cual se ha cumplido estrictamente para las elecciones del 14 de marzo próximo".

Agrégase que, según la ley, las listas provisionales deben ser publicadas por 20 días para ser distribuidas por lo menos 60 días antes de los comicios, es decir el 13 de enero las listas provisionales.

Menciona luego la resolución 861/64, del Ministerio del Interior, en la que se fija el 24 de diciembre para la distribución y publicación de las listas provisionales, "lo que únicamente se pudo hacer

Elevó una protesta al Dr. Palmero una entidad de docentes

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Se dirigió al ministro del Interior, Dr. Palmero, y a la Cámara de Diputados de Tucumán, la Confederación de Maestros, protestando por la detención impuesta al presidente de la Agrupación Tucumana de Educadores Provinciales, Sr. Fernando Arancibia. El citado dirigente gremial fue arrestado por orden de la cámara legislativa provincial, acusándolo de desacato, por denuncias hechas públicas por esa entidad de docentes tucumanos, sobre presuntas violaciones al régimen de concursos, durante la administración de gobierno del Dr. Celestino Gelsi.

Más interés por depósitos pagará la Caja de Ahorro

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La Caja Nacional de Ahorro Postal informó que ha decidido pagar el 12 por ciento de interés anual por los depósitos de cuentas especiales para participación de valores inmobiliarios, correspondientes al año 1964.

La información agrega que los ahorristas podrán solicitar la acreditación de los importes devengados en la casa central o en sus filiales del interior, entre las 9 y las 17.30 durante el mes de enero.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS APROBÓ EL PRESUPUESTO

Por su parte el Senado sancionó definitivamente el Estatuto de los Partidos.- Otros asuntos

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación sancionó dos leyes: prórroga de locaciones urbanas hasta el 31 de julio de 1965 y arrendamientos rurales, esta última hasta el 31 de julio de 1965, "pudiendo extenderse el plazo hasta el 31 de enero de 1966, cuando hubiere cosechas pendientes de recolección".

La voluntad unánime de casi todos los sectores derrotó al gobierno en su propuesta de reforma a la carta orgánica del Banco Central.

En la sesión que culminó en la madrugada de ayer, la situación apareció distinta para el gobierno. Puede computarse como un empate al conseguir el oficialismo una reforma del Art. 27 de la carta orgánica del Banco Central, que financia los gastos de educación y salud pública por valor de 25.000 millones de pesos. Se afirmó esta tesis al votarse otro artículo por el que se otorga al gobierno un redescuento especial para financiar la compra y levantamiento de cosechas.

Esta solución contó con la decidida oposición del MID, UDELPA, y socialismo democrático.

Las gestiones, muy laboriosas durante toda la jornada, permitieron aprobar el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos. Se otorgaron, además, numerosos subsidios que determinaron el refuerzo de partidas que no habían sido previstas por el Poder Ejecutivo, tales como educación y salud pública.

El rechazo del Art. 26 del dictamen de la mayoría que modificaba el Art. 49 de la carta orgánica del Banco Central, provocó una situación muy tensa que hacía vislumbrar una crisis en el equipo económico del gobierno. La misma fue conjurada al aprobarse dos artículos que permitieron que el Poder Ejecutivo obtenga recursos de alrededor de 45.000 millones de pesos en lugar de los 100.000 millones que se pretendía a través del dictamen de la mayoría de la comisión, concordante con la proposición del Poder Ejecutivo.

Luego de aprobarse el presupuesto, se convirtieron en leyes los despachos sobre locaciones urbanas y arrendamientos y aparcerías rurales, contratos que vencían hoy.

Además, se aprobó el dictamen que dispone el aumento de la cuota de la Argentina al Fondo de Operaciones Especiales del Banco Interamericano de Desarrollo, por un monto de 33.402.000 dólares estadounidenses.

La discusión del presupuesto fue aplazada en tres oportunidades, para considerar como preferentes la incorporación de dos nuevos artículos al proyecto, autorizando el giro de una masa de valores que permitirá al gobierno operar en determinados renglones y redescuentos para el levantamiento de la cosecha próxima.

Durante once días se discutió la organización económico-financiera del Estado, a través de los cuales se pronunciaron discursos que significan un millón y medio de palabras.

El proyecto de presupuesto y cálculo de recursos, luego de aprobarse, fue remitido al Senado. La discusión de este dictamen insumió 17 horas consecutivas.

Fue esta la última sesión del año parlamentario —sesiones ordinarias y extraordinarias— que comenzó el 1º de mayo y finalizó el 30 de setiembre. Prácticamente se continuó con la labor hasta la madrugada de hoy.

Quedó sin tratar la ley de régimen de la zafra azucarera, cuya iniciativa tuvo entrada cuando ya había concluido el período de trabajo. La sesión final tuvo alternativas dispares: 30 minutos al mediodía y once horas por la tarde.

Por su parte la Cámara de Senadores dio sanción definitiva al Estatuto de los Partidos Políticos, que establece las normas a las que deberán ajustar su organización y funcionamiento esas agrupaciones, como asimismo las disposiciones que determinan la competencia de la justicia nacional electoral y el procedimiento ante la misma.

El proyecto fue sancionado sin que prosperaran las modificaciones propuestas por los sectores de la oposición, y se autorizó a la presidencia del cuerpo para que efectuara inmediatamente la comunicación al Poder Ejecutivo.

La sesión del Senado

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Senado de la Nación sancionó ayer definitivamente el proyecto de ley en revisión, sobre déficit financiero de explotación de las empresas del Estado.

Se fija en la suma de 33 mil 853.200.000 pesos el monto máximo a que podría ascender el déficit financiero de explotación de dichas empresas, a cubrir con fondos del Tesoro Nacional en el ejercicio 1965. Por otra parte se fija en la suma de 20 mil 178.500.000 pesos el monto máximo a que podrá ascender el anticipo a las empresas del Estado para la financiación de sus planes de inversiones patrimoniales a cubrir con fondos del Tesoro Nacional en el mismo ejercicio.

Luego de aprobar el aumento de la contribución argentina al BIB, que se eleva a 33 millones de dólares, el Senado levantó la sesión a las 17.15.

Deben regularizar su situación ciertos residentes extranjeros

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Venció en la fecha el plazo fijado para los extranjeros de países limítrofes que residan en el país para regularizar su situación legal.

LOS ASCENSOS DISPUESTOS EN LAS FUERZAS ARMADAS

EL SENADO PRESTÓ EL RESPECTIVO ACUERDO PARA LOS MISMOS EN SESIÓN SECRETA

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En la sesión secreta realizada por el Senado de la Nación el cuerpo prestó acuerdo para ascensos en las fuerzas armadas en los grados de oficiales superiores.

Una vez llegado los pliegos de pedidos de acuerdo para las promociones en el Ejército el Senado se constituyó en reunión secreta, a la vez que los integrantes de la comisión de Acuerdos hubo escuchado al ministro de Defensa Nacional y al secretario de Guerra sobre las propuestas.

En la Marina

Los ascensos al grado inmediato superior en la Marina fueron acordados en la siguiente forma: en el Cuerpo General, de los capitanes de navío Juan Carlos González Llames, Jorge Aníbal Desimoni y Luis María Iriarte, capitanes de fragata Juan P. Rospide, Emilio Rodolfo Berisso, Julio Alberto Acuña, Carlos Alvarez, Carlos W. Walsh, Jorge Eduardo Zimmerman, Juan Carlos Furlong, Luis Angel Rey Méndez, Bernardo Torti, Héctor Torrent, Horacio Arturo Ferrari y Justiniano Francisco del Corazón de María Martínez.

En Infantería de Marina, capitanes de fragata Manuel Juan Ferrer y Pedro René Irigoin. Cuerpo de Ingenieros, capitán de fragata Luis F. V. Guridi y Angel Marrari. Cuerpo de Intendencia, capitán de fragata Federico G. Schulte. Cuerpo de Sanidad, escalafón medicina, capitanes de fragata Melchor Andrés Escola y Raúl Charles León. Escalafón de Odontología, capitán de fragata Rubén Darío Rivas. Escalafón Bioquímica y Farmacia, capitán de fragata Rafael A. Nogueira.

En la Aeronáutica

En la Aeronáutica: Cuerpo de Comando, brigadieres Carlos Conrado Segundo Armanini y Adolfo Teodoro Alvarez. Comodoros Rafael Antonio Gandolfo, Guillermo Federico Augusto Pellicer, Jorge Miguel Martínez Zuviría, Rodolfo Pío Otero, Carlos Alberto Rey y Mario García Reinoso. Vicecomodoros Abel Roberto Arias, Carlos Alberto Loria, Elías H. Ribeiro, Oscar Gallo, César Fernando Conrado Amuchastegui Luque, Eduardo Andersen, Fernando Enrique Zappino, José Itrio Rasso, Enrique P. Viola, Carlos A. Pessano, Ernesto Rodolfo Neisse, Fernando M. Pérez Colman, Rodolfo Ghisari, Roberto Bortot, Eduardo Federico Federik, Ricardo Arduino, Miguel Nicolás Aylaira, Amaury Adalberto Domínguez, Rodolfo Enrique Rodríguez, Juan Carlos V. Infantino, Roberto Frankin Costa Martínez, Enrique Colombo Cejas, Rodolfo Felipe Vernet, Juan Manuel Ortiz de Rosas, Horacio María Gutiérrez, Mario Miguel Brigante, Alfredo Antonio Viglione, Alberto N. Corona, Mario E. Iturrioz, Ricardo Igarzabal, Antonio López Garrido, Miguel Angel Siniscalchi y Ricardo Raúl Borsellini. Cuerpo de servicios generales (especialidad técnica): Vicecomodoro Juan Bustos.

Dirección de Fabricaciones Militares

Para el directorio de la Dirección General de Fabricaciones Militares se dio acuerdo para presidente (con funciones de director general) al general de brigada Carlos Guido Blanco. Para vocales al general de brigada (R.E.) Miguel Agustín Pérez Tort; general de brigada Oscar Mario Chescotts y Sr. Julio César Urien.

En el Ejército

En el Ejército, para el ascenso al grado inmediato superior, en el cuerpo de comando, generales de brigada Melitón Díaz de Vivar, Jorge Alberto Shaw, Julio R. Alsogaray, Juan Nicolás Esteban Iavicoli, Carlos A. Caro y Osiris Villegas; coroneles Eliodoro Sánchez Lahoz, Manuel González, Alberto Marini, Eduardo J. Uriburu, Delfor F. Elías Otero, Antonio R. H. Wyngaard, Miguel Otto Luis Chaselon, Juan Carlos de Marchi, Mario H. Laprida, José R. Herrera, Jorge F. von Stecher y Jorge Esteban Cáceres Monié. Tenientes coroneles Jorge Cayetano Rovere, Omar Actis, Luis Carlos Gomez Centurión, Lino Domingo Montiel Fortaro, Horacio F. C. Sidders, Antonio L. López, Angel Silva Nieto, Horacio A. Rivera, Héctor H. Del Bocz, Ricardo P. del Rosario de Pompeya Miró, Arturo E. Barbieri, Ernesto M. L. Bonsignore, Mario H. Amarante, Horacio L. de la Colina, Isaías José García Enrizo, Carlos César I. Della Laroca, Jorge H. Granaoa, Francisco Pedro Gobeos, Manuel Rodríguez, E. Miguel Aranced, Jorge A. Sánchez Ruiz, César F. Ochoa, Carlos A. Goni, Manuel L. Alejo Miranda, Pedro Urisini, Oscar Ciminieri, Julio S. Fernández, Carlos Héctor Fávregas Moyano, Norberto Sergio Novoa, Ernesto Tea, Rodolfo Alberto Noe, Carlos A. Venancio J. Bonet, Julio C. Vituela Sánchez, Carlos Severino Ferozilo, Federico L. Mourglier, Remo J. Durán, Ernesto Eduardo Bondat, Roberto G. Novello, Ricardo Etcheverry Boneo, Rubén E. Escude, Pascual Di Candia, Jorge A. Nicolini, Carlos Vilanova, José Fasseri, Mario F. Chreston, Ubaldo Sminiae, César M. Marengo y Jorge C. Zamudio.

Del cuerpo profesional: coroneles de Intendencia Francisco Sánchez, Médico: Aníbal Caprile. Tenientes coroneles: de intendencia: Ernesto A. Gogoux, Rubén Español Ferrari Bergaracci, Alfredo Martín Leiva, Clodomiro I. Fernández, Juan Balcorria, José Galluzzi y Hugo E. Amaya. Médicos: Carlos F. de Anquín, Luis M. Castellano, Mario E. Bressa, Guillermo Cal y Attilio Miguel Laperuta. Bioquímico: Jorge Purio Frattini. Farmacéutico: Héctor S. D'Ignotti. Odontólogo: Fernando Urribarri. Veterinarios: Oscar V. Vagni y Félix W. Cabeza. Auditores: Domingo Lorenzo Bereslartu y Carlos José Colombo.

ACUERDO PARA FUNCIONARIOS Y DIPLOMATICOS

Para vocales titulares de la Junta Nacional de Carnes al Dr. José Cirilo Avernano y Sres. Domingo Fernández López y Enrique P. Serasio.

Para subdirector de la Dirección Nacional de Institutos Penales Sr. José Peret.

Para vocal del directorio general de Fabricaciones Militares Dr. José Manuel Delfico.

En promoción a embajadores extraordinarios y plenipotenciarios a los actuales de primera clase Rodolfo Baltiérrez, con destino a Panamá, y José Vicente Soaje, para Irán. En nombramiento al Dr. Roberto Antonio Billinghurst. Para nombrar como enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de segunda clase con destino en la Cancillería, a los Sres. Arnoldo Manuel Listre, Abelardo Guillermo Karl, José Ricardo Reyna Robín y Carlos Alberto Angeloz.

REGIRÁ DESDE MAÑANA LA REFORMA IMPOSITIVA

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Comenzarán a regir mañana las leyes de reforma impositiva, impuestos a los combustibles y coparticipación federal en los impuestos. En tal sentido, manifestó el ministro de Economía, Dr. Juan C. Pugliese, que los decretos respectivos serían firmados hoy por el presidente de la Nación a fin de ser aplicados a partir de mañana.

Aumento de precios de los cigarrillos

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Aumentarán cinco pesos por paquete los cigarrillos, a partir de mañana. Al hacer el anuncio, el secretario de Hacienda de la Nación, Dr. Carlos García Tudero, explicó que el incremento fue autorizado con el objeto de facilitar a las empresas manufactureras el pago de mejores precios a los productores de tabaco.

Esos aumentos serán del orden del 45 por ciento para los productores de Salta y Jujuy, y del 30 por ciento para los de Corrientes y Misiones.

Agregó el Dr. García Tudero que se acordó igualmente una rebaja en los impuestos del producto, del 66 al 61 por ciento, para permitir esa alza en los precios de la materia prima.

Las tarifas para el gas

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En la Secretaría de Energía y Combustibles se realizó una reunión en cuyo transcurso se evaluaron las causas del pedido de aumento de tarifas para el servicio de provisión de gas, solicitadas por la Administración General de Gas del Estado, sobre la base de la amortización de los gasoductos; el mayor precio del gas en la entrada de los pozos y a las mejoras sociales otorgadas al personal de ese ente estatal.

Presidió las deliberaciones el subsecretario de Energía y Combustibles, Ing. Juan Sábato; el director nacional de Energía, Ing. Abelardo Ezcurra, asesores de esa dependencia y el titular de Gas del Estado, Ing. Esteban Pérez.

En audaz acción un piloto salvó a dos hombres en N. York

NUEVA YORK, 31 (UPI). — El piloto de un helicóptero que volaba accidentalmente por el lugar aterrizó audazmente en el techo de un edificio que era consumido por un voraz incendio para salvar a dos hombres, momentos antes de que el techo se derrumbara.

El piloto, Charles Humphrey, que volaba de Nueva York hacia Long Island, notó el incendio y se acercó a la estructura que ardía. Divisó entonces a los dos hombres en el techo que le hacían benéficas señales de auxilio.

Desafiando las llamas y la densa humazón, Humphrey posó su aparato en el techo y rescató a las dos víctimas. Luego las depositó en un solar vecino.

El edificio que se incendiaba era un establecimiento refinador de grasas. Los otros 85 trabajadores habían podido dejar el edificio al estallar el incendio.

Las medidas de fuerza dispuestas por los gráficos

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Fue considerado anoche en el Ministerio de Trabajo el conflicto planteado con el gremio gráfico. La reunión, que se llevó a cabo en el despacho del titular de esa cartera, Dr. Fernando Solá, contó con la presencia del subsecretario de Trabajo, Dr. Germán López; del Sr. Mauricio Parada Obiol, representante de las empresas, y del secretario de la Federación Gráfica Bonaerense, Sr. Riego Ribas.

Al término de la reunión, que se prolongó por espacio de más de cuatro horas, el Dr. Germán López manifestó que la misma había tenido por objeto analizar las tratativas suspendidas para la renovación del convenio que vence en la fecha, y admitió que no se habían logrado progresos por cuanto "las partes mantienen sus posiciones", dijo, pero adelantó que se realizarán nuevos intentos de lograr un acuerdo que zanje el diferendo.

Por su parte, Riego Ribas expresó que no se había arribado a conclusiones definitivas.

En tanto, hoy quedaron normalizadas las tareas en las imprentas de obras y de las empresas periodísticas, luego del paro de 24 horas realizado por el gremio gráfico en la víspera. Esa medida de fuerza afectó ayer la aparición de los diarios matutinos "Crónica" y "El Mundo" y los vespertinos "La Razón" y "El Siglo".

En cambio, pudieron editarse, aunque con ediciones restringidas, los matutinos "La Prensa", "La Nación" y "Clarín", de esta capital.

Tratóse el problema en la presidencia

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Por espacio de una hora y media estuvieron reunidos hoy con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, los ministros de Economía y de Trabajo y Seguridad Social, Dres. Juan Carlos Pugliese y Fernando Solá, respectivamente, y los subsecretarios de Trabajo y de Seguridad Social, Dres. Germán López y Enrique Rabinovitz.

Al finalizar la reunión, el Dr. Solá manifestó que en ella se habían considerado diversos asuntos, entre ellos los conflictos que mantienen los gremios gráfico y ferroviario, y que confiaba que estos se resolverán satisfactoriamente.

Interrogado en el sentido de que si el problema ferroviario tendría solución mediante el incremento de las tarifas, expresó que este asunto no es de su incumbencia, sino del equipo económico.

Posteriormente el Dr. Illia recibió en audiencia, por separado, al ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, y al vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Ricardo Lavalle.

Más tarde, volvió a recibir al ministro de Economía, Dr. Pugliese, quien concurrió acompañado por el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio.

AL SUR DE SAIGÓN SE LIBRA RECIA BATALLA

La lucha, que entró hoy en su cuarto día, parece ser muy costosa para las fuerzas gubernamentales



Efectivos del gobierno de Saigón junto a las armas y municiones capturadas recientemente a los rebeldes (Radiofotografía United Press)

SAIGON, 31 (UPI). — Continúa librándose encarnizada lucha entre las fuerzas del gobierno y posiblemente un regimiento de guerrilleros comunistas alrededor del centro de refugiados católicos de Binh Gia, 70 kilómetros al sur de Saigón, aunque el pueblo ha sido recuperado por los gubernamentales.

La batalla, que entró hoy en su cuarto día, parece ser una de las más costosas para los "asesores" militares norteamericanos.

Otro helicóptero con dos oficiales norteamericanos y dos reclutas a bordo fue derribado en llamas anoche, a poco más de un kilómetro al este de Binh Gia, en una zona infestada de comunistas. El aparato estalló al tocar tierra.

Es el cuarto helicóptero norteamericano que derriban los comunistas desde el martes y los cuatro muertos llevan el total de norteamericanos que [illegible] en la batalla de Binh Gia, a seis.

Otros ocho norteamericanos han resultado heridos.

La batalla por Binh Gia comenzó el lunes cuando los guerrilleros se apoderaron de la villa, donde se encuentran refugiados los católicos que huyeron de Vietnam del Norte. Los 65 milicianos defensores del pueblo escondieron sus armas y huyeron al advertir que la fuerza comunista que los atacaba era mucho más numerosa que la de ellos.

Dos compañías de fuerzas gubernamentales atacaron la villa pero tuvieron que retirarse ante la enconada resistencia comunista.

El miércoles por la mañana las fuerzas gubernamentales, considerablemente reforzadas, lograron recuperar la villa de manos de los comunistas, pero aún no han logrado aplastar por completo la resistencia de los guerrilleros alrededor de la misma.

Distinguieron al ex presidente de Panamá, Sr. Chiari

PANAMA, 31 (UPI). — El ex presidente de la república Roberto Chiari y la esposa del actual primer magistrado, Marcos Robles, Sra. Petita Sa de Robles, han sido designados, respectivamente, "Personajes del año" y "Mujer del año".

Los nombramientos los hizo un jurado de 17 miembros, representantes de la radio, la televisión y la prensa, presidido por el gobernador de Panamá, Plutarco Ceballos.

DIVERGENCIAS EN EL PDC ITALIANO

Ellas podrían provocar la caída del gobierno del Sr. Aldo Moro

ROMA, 31 (UPI). — Parece estarse preparando una revuelta contra los líderes del Partido Demócrata Cristiano, que, aunque dividido, continúa gobernando al país.

En círculos informados se dice que es probable que el secretario general del partido, Mariano Rumor, sea la víctima propiciatoria de la guerra intestina de los demócratas cristianos, provocada por la lucha interpartidaria a que dio origen la reciente elección presidencial.

El social demócrata Giuseppe Saragat fue elegido presidente el lunes último en la vigésima [illegible] votación después de [illegible] días de lucha interpartidaria.

Los informantes afirman que el gobierno de coalición del primer ministro, Aldo Moro, podría caer como resultado de la situación creada por la elección presidencial.

Los demócratas cristianos —el partido más grande del país— fueron los que más sufrieron por la división creada en sus filas. Más de cien rebeldes del partido se negaron a votar por el candidato oficial y, eventualmente, hasta negaron su voto a Saragat cuando los líderes demócratas cristianos recurrieron a él para tratar de resolver la situación creada por el estancamiento de las cámaras en la elección.

La posición adoptada por los cien rebeldes dio al poderoso Partido Comunista, que tenía 251 votos, el papel decisivo en la elección de Saragat.

Los rebeldes demócratas cristianos trataron de hacer elegir presidente al ex primer ministro Amintore Fanfani. Rumor se opuso a hacer de Fanfani el candidato oficial del partido y ahora los rebeldes tratan de hacer de Rumor su víctima propiciatoria.

Además, la rama conservadora del partido, encabezada por el ex primer ministro Mario Scelba, acusa a Rumor de haber manejado inadecuadamente la elección.

En el Congo se liberó a otros rehenes blancos

Fueron asesinados varios sacerdotes

LEOPOLDVILLE, 31 (UPI). — Tropas gubernamentales, dirigidas por oficiales blancos, realizan operaciones de limpieza después de haber rescatado de manos de los rebeldes a los blancos cautivos en dos localidades de la selva nororiental.

Una columna gubernamental llegó ayer a Mungbere y liberó a los blancos que habían sido llevados allí por los rebeldes el fin de semana desde Wamba, al caer esa villa en manos de los leales.

Anoche 112 refugiados blancos llegaron a Leopoldville en avión procedentes de Wamba. Los refugiados, en su mayor parte griegos, dicen que los insurrectos dieron muerte a 30 personas, incluso siete sacerdotes belgas, el 26 de noviembre al saber que los paracaidistas belgas habían descendido en Stanleyville para rescatar a los prisioneros blancos que se encontraban allí. El primero en morir fue el obispo belga Dolwamba, Joseph Wittebol.

El misionero norteamericano William Mc Chesney, el último norteamericano que se suponía en manos de los rebeldes, fue muerto por éstos el 15 de diciembre junto con un misionero protestante británico.

Durante su visita a Suecia, Khruschev sufrió un ataque

ESTOCOLMO, 31 (UPI). — El ex jefe del Partido Comunista sueco, Hilding Hagberg, declaró que el ex primer ministro soviético, Nikita Khruschev, sufrió un ataque cardíaco durante su visita a Suecia el verano pasado, según trascendió hoy.

El diario "Dagens Myheter" publica un despacho según el cual Hagberg dijo que Khruschev "sufrió un ataque cardíaco y pasó momentos difíciles en su visita a este país".

Hagberg agregó que el comunicado de Moscú, que anunciaba la renuncia de Khruschev por razones de salud, no le sorprendió en absoluto, según el despacho.

H. C. Hermansson, sucesor de Hagberg en el Partido Comunista sueco, dijo a United Press International, que oyó "rumores" de que Khruschev había sufrido un síncope, pero que los mismos no pudieron ser confirmados.

Dejó de existir el director de "Le Figaro"

PARIS, 31 (UPI). — Pierre Brisson, director y presidente del matutino parisiense "Le Figaro" falleció anoche en una clínica de esta ciudad después de una larga enfermedad. Tenía 68 años.

Brisson comenzó su carrera en 1920 en el periódico "Annales". Su principal interés era el teatro, que luego se convirtió en su especialidad. Fue designado director y luego presidente de "Le Figaro" en 1934.

Escribió varios libros sobre el teatro y sus escritores, entre ellos obras sobre Racine, Moliere y Anton Chekov. En la primera guerra mundial el gobierno le concedió la Cruz de Guerra.



Los incidentes en Nigeria — Efectivos policiales entran en acción en Lagos para evitar la propagación de nuevos incidentes (Radiofotografía United Press)

LA AFLUENCIA DE BERLINESES A LA ZONA ORIENTAL

BERLIN, 31 (UPI). — Los berlineses occidentales comenzaron a entrar en el sector oriental de esta ciudad para visitar a [illegible] y amigos.

Los comunistas anunciaron que los berlineses con pases para visitas de un día, tanto en la víspera como en el día de año nuevo, [illegible] volver por la noche; podrán permanecer durante la noche en Berlín [illegible]. [illegible] primera vez que [illegible] des que los comunistas [illegible] ron el muro hace un año y medio.

Los que [illegible] pases para hoy [illegible] Berlín oriental hasta las cinco de la mañana del día de año nuevo. [illegible] en que el muro es abierto al paso de los [illegible] occidentales [illegible] estar de vuelta en su zona para la medianoche.

Formulará una exhortación el Gral. De Gaulle

También informará sobre su gestión

PARIS, 31 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle, se prepara a hacer un llamamiento a la unión del pueblo francés para el año 1965.

Su discurso, en el que informará al pueblo de una serie de iniciativas diplomáticas francesas en Europa, Asia, Africa y América, será difundido por radio y televisión a las 20.

En un mensaje de fin de año a las fuerzas armadas francesas, el presidente llamó la atención de los militares hacia la modernización de sus armas, clara referencia a la fuerza nuclear francesa independiente, [illegible] controversias tanto en Francia como en el exterior.

El presidente francés volvió ayer de su casa de campo en Colombey-les-deux-Eglises para grabar su [illegible] de hoy. [illegible] en París [illegible] con altos funcionarios del gobierno diplomático en el palacio del Elíseo.

Los [illegible] del Elíseo se [illegible] adelantado sobre el [illegible] del presidente, que por lo general es breve y evita la mención de asuntos que puedan dar lugar a controversias.

El reemplazo de órganos humanos por ciertos dispositivos

MONTREAL, 31 (UPI). — Un hombre de ciencia de Estados Unidos predijo que el uso de dispositivos artificiales para suplantar el corazón, los riñones y otros órganos podría convertirse en cosa corriente en un futuro cercano.

Hablando en la Sociedad Norteamericana para el Progreso de la Ciencia, el Dr. John Autian, director del Laboratorio de Estudios de Medicina Plástica de la Universidad de Texas dijo que los hombres de ciencia [illegible] ya como reproducir dichos órganos, pero que se necesita mayores conocimientos sobre los materiales a usar.

El Dr. Autian señaló que se necesita la producción de materiales plásticos sintéticos uniformes y que también falta aún determinar el efecto que, a la larga, puedan producir ciertas sustancias plásticas en el organismo. Citó que en experimentos con animales de laboratorio, el uso de ciertos plásticos han dado lugar a cánceres.

Las medidas de seguridad del Sr. L. Johnson

WASHINGTON, 31 (UPI). — Durante la ceremonia de toma de posesión del presidente Lyndon Johnson el próximo 20 de enero, el mandatario estará protegido por blindajes disimulados y un cristal a prueba de balas, según manifestó el gerente de la compañía constructora de la tribuna presidencial frente a la Casa Blanca.

Joseph Donova, gerente de la compañía constructora "Aberthaw", dijo que el suelo y los costados de la tribuna tendrían un revestimiento de placas metálicas, así como la baranda de madera del frente, hasta la altura de la cintura. De dicho nivel hacia arriba, hasta por encima de la cabeza, una plancha de vidrio de más de [illegible] centímetros de espesor protegerá al presidente.

Donovan explicó que el cristal no podría detener una bala a gran velocidad, pero sí podría desviar una disparada oblicuamente.

El vidrio, asimismo, protegerá al mandatario de incidentes embarazosos como el ocurrido durante la toma de posesión de Dwight Eisenhower quien fue enlazado por un vaquero participante en el desfile [illegible] de la multitud y [illegible] del servicio secreto.

EL PRESUPUESTO DE CORDOBA HA SIDO APROBADO

CORDOBA, 31. — Después de prolongadas sesiones la Cámara de Senadores aprobó el presupuesto de gastos para el año próximo enviado por el Poder Ejecutivo. También dio aprobación a las leyes impositivas.

El proyecto quedó sancionado con la única oposición del senador del MID, Sr. Pablo Miguel, que en la primera sesión objetó diversas partes del presupuesto y posteriormente se abstuvo de concurrir. En un comunicado el citado legislador anuncia que no asistirá a las reuniones de la comisión de Presupuesto por considerar que trató sin estudio previo y en forma acelerada el proyecto de presupuesto.

Por su parte, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley, también del Poder Ejecutivo, que modifica la Carta Orgánica del Banco de la Provincia, que será, en consecuencia, totalmente estatizado. La iniciativa pasó a consideración del Senado.

Renunció el secretario de Hacienda municipal

CORDOBA, 31. — Presentó la renuncia el secretario de Hacienda de la Municipalidad, contador Carlos A. Duarte, quien se dedicará a sus actividades profesionales. El alejamiento del Sr. Duarte se conocía por haber aceptado el cargo con esa alternativa.

Mantienen el paro los médicos de la ciudad de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La Federación Médica Gremial de la capital federal resolvió mantener la huelga de los profesionales médicos iniciada hace 10 días, en protesta por la demora en el otorgamiento del aumento en el presupuesto del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, para permitir la jerarquización proyectada para esos personales.

LICITACION PUBLICA

En ROSARIO

Llámase a licitación pública y escrita para la obra: "Ejecución del pavimento en hormigón simple de 0.15 m. de espesor y construcción de cañerías de desagües con diámetros de 0.20 m. y 0.30 m., en las calles Laprida, Esteban de Luca, Av. Bermúdez y Las Heras del barrio "Roque Sáenz Peña", por un total de cuatro millones ochocientos veinte mil ochocientos noventa pesos moneda nacional ($ 4.820.890.- m/n.) y setecientos ochenta y siete mil cuatrocientos pesos moneda nacional (pesos 787.400.- m/n.) respectivamente, según pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente Número 22523-T-64, que se encuentra en la Junta de Compras, Aprovisionamiento y Existencias, para su consulta por los interesados.

Las propuestas deberán presentarse por correo, acompañadas de un sellado municipal de doscientos pesos moneda nacional ($ 200.- m/n.).

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas el día 14/1/65, a las 11 hs. o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

ROSARIO, 28 de diciembre de 1964.

MARTIN CARLOS BALMA
Secretario de Obras Públicas
8459v5A

FUE AGASAJADO EN ROSARIO EL GENERAL CARLOS J. ROSAS

ROSARIO, 31. — Una reunión que tuvo carácter de verdadero acontecimiento, constituyó la demostración que los amigos del general de división Carlos Jorge Rosas ex comandante del Cuerpo II de Ejército, le tributaron anoche en el Country del Jockey Club, en Fisherton, con motivo de su alejamiento de esta ciudad. Asistieron representaciones de las más distintas expresiones de la vida ciudadana, que compendiaron con su presencia la magnitud del efecto y respeto que el homenajeado se granjeara en el curso de su actuación como soldado y como civil.

Ocuparon la cabecera de la mesa, a ambos lados del general de división Carlos Jorge Rosas, el Dr. Juan Alberto Sugasti, el presidente del Jockey Club de Rosario, Sr. Ricardo Lisandro Lagos; el coronel (R) Carlos M. Nogués, ex ministro de Gobierno de la provincia de Entre Ríos y el ex interventor en el mismo estado, capitán (R) Leandro Ruiz Moreno; señor José María Candioti, secretario general de la Gobernación de Santa Fe; secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social de la Municipalidad de Rosario, Sr. Enrique Dreifus; el jefe del Regimiento 11 de Infantería, teniente coronel Pascual Di Candia; comandante de la Región Nordeste de la Gendarmería Nacional, comandante Virgilio Zupicchini; Dr. Luis F. Diez; el secretario de Obras Públicas de la comuna, Sr. Martín Carlos Balma; el director del diario "La Capital" Dr. Carlos Ovidio Lagos. En las mesas laterales se hallaban los Sres. Jacinto Serbali, secretario general del Sindicato de la Carne de Rosario y el prosecretario de organización de la misma entidad sindical, Alfredo Allora; vocal de la Cámara de Apelaciones, doctor Virgilio Sánchez Almeira; 2º jefe del Regimiento 11 de Infantería, mayor José Candelli; mayor Oscar Segovia; doctor Armando Cattenati, presidente de la Filial Rosario de la Cruz Roja Argentina; cónsul de Siria, Sr. Sabet Abdelmalek; coronel A. Helbling; coronel Viviani Rossi; teniente coronel Juan Carlos Colombo; coronel Raúl Gordon; coronel Castro Feijóo; teniente coronel M. Suárez; teniente coronel A. Gamen y los mayores Díaz, Fabreza y Vallejos; capitanes Charro, Spina, Herrera, Sanabria y Fabrizzi; teniente coronel Frasser; mayor Juan Carlos Dónovan; teniente coronel Navarro; teniente coronel Mascor; mayor Coller; capitán Arias Duval; teniente coronel A. Brunetti; capitán C. Lanzaco; capitán Pérez Reulle; mayor Basilico; comandante mayor de la Gendarmería Nacional, comandante mayor Rubén Ortega y comandante principal Raúl Vicci; comandante principal Jorge Plos y 2º comandante Eduardo Salvá; militares en situación de retiro coroneles Juan María Cardona, Juan Carranza Zavalía, Raúl A. Picasso, Marcelino de Loreco y teniente coronel Hamilton Frasser; Dres. José María Maldagan y Enrique Alberto Coda; Sres. Rolando Rinsessi, Avelino Hermida, Luis Goisseau, Alberto Gollán presidente del directorio de Canal 3 de Televisión; Dr. Luis Laporte, miembro de la Cámara de Apelaciones de Rosario; Sr. Gonzalo Colombres; Dr. Jorge Washington Lagos, secretario de dirección del diario "La Capital"; Sres. Juan Carlos Linares, Eduardo Uranga, Domingo Taletti, Fernando De Santi, Carlos Cardarelli, José Bacigaluppo; Dr. Carlos Alberto Casal; Sr. Juan Carlos Geñi; Dr. Jorge Miranda Pacheco; capitán de fragata (R) Luis María Kusserman; Sres. Nicolás Garmond y Ricardo Avendaño; Dr. Carlos Soto, y Sr. Armando Rouillon, entre otros.

Habla el Dr. Sugasti

Al término de la cena y en nombre de los amigos del general Rosas, y para ofrecer la demostración, hizo uso de la palabra el Dr. Juan Alberto Sugasti, quien, entre otros conceptos, expresó que "un grupo de amigos íntimos del general Carlos Jorge Rosas ha sentido la imperiosa necesidad de exteriorizar su sentimiento solidario hacia su persona en estos momentos difíciles de su vida y me ha asignado el honroso y difícil encargo de hacer esta noche uso de la palabra para interpretar en su nombre los sentimientos que los animan".

Luego de destacar la labor cumplida por el general Rosas en el Ejército, el doctor Sugasti finalizó diciendo: "Quiero destacar que el general Rosas es un gran patriota y un soldado cabal que ha puesto su espada y comprometido su honor en salvaguarda de nuestras más caras instituciones democráticas que le fueron confiadas y en las que siempre tuvo y seguirá teniendo una profunda fe. Son falsos, tendenciosos e inspirados en bastardos mezquinos y oscuros intereses, los rumores, urdimbres y leyendas que se han tejido sobre su persona, intentando confundir la opinión pública al atribuírle intenciones que se encuentran abiertamente en pugna con la nobleza de sus sentimientos y con la clara y limpia trayectoria de su vida de soldado y de señor.

"Quede así pues muy bien claro que el general Rosas, el amigo dilecto a quien tributamos esta noche el homenaje de nuestra admiración y nuestro afecto es un hombre cabal que une a su inteligencia privilegiada un corazón sensible que sólo late al servicio de las más nobles intenciones.

Conceptos del general Rosas

Para responder a los conceptos vertidos por el doctor Sugasti, habló el general Rosas, expresando: "Amigos: al escuchar las palabras plenas de afecto y de benevolencia que acaban de serme dirigidas y al mirar alrededor de esta mesa tendida para despedirme, a nobles figuras que honran a la ciudadanía en tantos campos de la actividad argentina, reunidas por sobre los límites naturales de los más diversos ambientes, siento todo el contenido espiritual de este acto. Siempre es un honor poder decir que se está en rueda de amigos. Porque la necesidad camina sobre los corazones de los hombres sin tocar la tierra, así como la bella Até, diosa que dice Homero, se posaba sobre las cabezas para no contaminar sus plantas.

"Por eso la amistad, ese acercamiento electivo y afectivo, esa unión profunda y confiada, nos da un acento de gloria. Aristóteles y Epicuro la consideraban la más excelsa de las virtudes; griegos y romanos le levantaron altares; hace dos mil años se predica a los hombres las palabras sagradas: "Amaos los unos a los otros"; y nadie como Montaigne dijo mejor de ella: "Nuestra libre voluntad no ha producido nada que sea más propiamente suyo que la amistad".

"Siento que ustedes, amigos, han querido hoy acercarse hasta mí para alentarme con la serenidad de su presencia en esta hora de la despedida. Por ello, al abandonar esta ciudad de Rosario, cuna de la Bandera, desde donde ejerciera el cargo que honró y enalteció mi vocación militar con too el patriotismo, la fe republicana y el saber que fui capaz, sólo puedo decir: que velé por la vida de los ciudadanos soldados, y por las armas que la Nación me confió para defensa exclusiva de su soberanía, de su paz interior, de su Constitución y de sus leyes. De los altos puestos que desempeñara en este litoral argentino durante cuatro años de mi vida de soldado, he tenido el privilegio de estrechar muchas manos tendidas por toda clase de gente y de escuchar muchas voces. Y dentro de la disparidad he discernido un acento común, que era como una gran amistad que se manifestaba a pesar de todo.

"Brindo para que un día ella se sobreponga a las falsas divisiones y enaltezca así nuestra condición de criollos y de argentinos". El general Rosas fue muy aplaudido en algunas partes de su discurso, y los comensales reiteraron esa manifestación de adhesión, poniéndose de pie al finalizar sus palabras".

En el curso de la reunión le fueron entregados al general de división Carlos Jorge Rosas numerosos telegramas y notas que habían sido cursadas por entidades, amigos y personas que no pudieron concurrir por hallarse en viaje fuera de la ciudad.



LOS BIENES DE LA CORPORACION DE TRANSPORTES

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En el despacho del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, con asistencia de éste, se realizó la firma de la escritura por la cual se transfieren definitivamente al Estado los derechos sobre los bienes de la ex Corporación de Transportes de Buenos Aires.

Estuvieron presentes los ministros de Economía y de Obras y Servicios Públicos, Dr. Juan Carlos Pugliese e Ing. Miguel Angel Ferrando, respectivamente; los secretarios de Transporte y de Hacienda, Ing. Pedro Gervasio Fleitas y Dr. Carlos García Tudero, y otros funcionarios.

Terminado este acto, el Dr. Illia recibió al diputado nacional por la UCRP, Dr. Manuel Belnicoff.

Con documentos se pagará el aguinaldo en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 31 (UPI). — El Ministerio de Hacienda fue autorizado por el Poder Ejecutivo para pagar con documentos al portador, a los empleados públicos que lo deseen, el 50 por ciento del importe del aguinaldo de este año.

Esos documentos, que no devengarán intereses, serán abonados recién a partir del 12 de julio de 1965.

El ministerio mencionado hará imprimir 65.000 documentos al portador por un total de 40.000.000 de pesos.

La medida fue adoptada por no contar la provincia con recursos para afrontar sus compromisos de pago a su personal.

Atentaron contra un busto de Urquiza

MENDOZA, 31 (UPI).— Un nuevo atentado fue cometido contra el busto del general Justo José de Urquiza, situado en la esquina de las calles Videla Castillo y Urquiza, de esta capital.

Los autores del hecho —individuos presumiblemente pertenecientes a la organización terrorista "Tacuara", según cree la policía—, destruyeron parcialmente el monumento con elementos contundentes, y dañaron también el pedestal.

Un "nuevo rico" ha muerto en S. Rafael

MENDOZA, 31 (UPI). — En la ciudad de San Rafael, de esta provincia, falleció el Sr. Florencio Fuertes.

El extinto había vivido siempre en la pobreza, mas el 23 del corriente resultó ganador de un premio de 15 millones de pesos de la lotería de Navidad que organizó el Banco de Previsión Social de la Provincia.

El Sr. Fuertes, que era cardíaco, se desmejoró sensiblemente, según declararon algunos de sus familiares, por la emoción sufrida al tener conocimiento de que era millonario. Ayer entró en coma y falleció poco después.

Se ha dispuesto en Bs. Aires la libertad de varios detenidos

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El juez federal Dr. Jorge A. Aguirre dispuso la libertad del arquitecto Carlos Alberto Perlender, y de Rubén Antonio Billordo, Américo Aldo Gigena, Julio Antonio Romano, Roberto Aldo Colames, Federico Pedro Russo, Reinaldo Parra, Jorge Abel Alonso, Julio Campodónico y Mario César Assad.

Los nombrados fueron detenidos en la madrugada del 22 del corriente, mientras participaban de una reunión en el departamento de la calle Cerrito 108, 5to. piso, domicilio del primero.

De acuerdo con lo que informó la policía oportunamente, el grupo se denominaba Comando de Operaciones Revolucionarias (COR), y había proyectado un operativo terrorista denominado Yacaré.

Asimismo —siempre a estar con esa información—, tenía el propósito de distribuir 10.000 copias entre los gremios, de una de las cartas - proclamas del general Enrique Rauch.

El ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, en una reunión de prensa, restó importancia a las actividades de ese grupo, diciendo que no tenía finalidades subversivas sino terroristas, y que no estaba vinculado en forma alguna a oficiales o suboficiales del Ejército.

En su resolución que dispone la libertad de aquellos, el juez Aguirre expresa que no fueron probados los cargos que se les hicieron, y que salvo Perlender, ninguno está procesado.

Sigue mejorando el Dr. Díaz Colodrero

CORRIENTES, 31— Infórmose que continúa la mejoría del gobernador de la provincia, Dr. Diego Díaz Colodrero, afectado por una dolencia. Se agregó que el primer mandatario se reintegrará a sus funciones el 11 de enero próximo.

Cardúmenes de besugo blanco han invadido la costa marplatense

MAR DEL PLATA, 31 (UPI). — Las costas de esta ciudad y su zona de influencia, han sido invadidas por muchos cardúmenes de besugo blanco —pez parecido a la corvina pero más pequeño que ésta— de tal manera que millares de pescadores están dedicados con mucho éxito a su deporte favorito.

Asimismo, han llegado a esta ciudad cientos de miles de las aves conocidas con el nombre de Cabecitas Negras, que son un pintoresco motivo de alegría.

La Municipalidad, según se informó, prohibirá la caza de estas aves.











PARA AUTOMOVILES

600/16	4 t		$ 4.390.—
640/13	4 t	BB	„ 5.670.—
450/21	4 t		„ 4.400.—
650/16	4 t		„ 5.896.—
510/15	4 t		„ 4.050.—

PARA CAMIONES

825/20	12 t	$ 22.500.—
900/20	12 t	„ 24.500.—
1000/20	14 t	„ 30.000.—
1100/20	14 t	„ 34.500.—

PARA TRACTORES

600/16	4 t	$ 3.350.—
750/20	6 t	„ 5.447.—
14/30	6 t	„ 24.169.—
14/34	6 t	„ 25.849.—

FAVORECIÓ AL NÚMERO 19.260 · EL "GORDO" DE FIN DE AÑO

EN EL BARRIO DE BARRACAS SE VENDIÓ LA SERIE "A" DEL PREMIO MAYOR

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El número 19260 resultó favorecido con el premio mayor del sorteo extraordinario de fin de año, de la Lotería Nacional, que se efectuó ayer.

El "gordo" distribuyó esta vez 72 millones de pesos en las seis series de 43 millares emitidas.

Cuatro de los enteros fueron vendidos en agencias de esta capital. Las dos restantes fueron colocadas por concesionarios de loterías, instalados en las localidades bonaerenses de Tandil y Olavarría. El segundo premio, fijado en dos millones de pesos por series, correspondió al número 9996 y el tercero, con 500.000 pesos, al 5418.

El sorteo se inició exactamente a las 11, ante la expectación reflejada en las miradas ansiosas de fortunas de cientos de personas que ocuparon totalmente las instalaciones de la sala principal del local de la institución, ubicado en Santiago del Estero y Avda. de Mayo, en el centro de la ciudad.

La primera bolilla en salir fue la grabada con el número 1898. El sorteo prosiguió hasta que 12 minutos después de iniciado, el niño Juan Maradei "cantó" el premio mayor, para el número favorecido por el azar: 19260. Atendía en ese momento la extracción de las bolillas de los números el niño Horacio Polo, el mismo que en el sorteo de Navidad de la semana anterior extrajo el "gordo" dio del murmullo general, el escribano mayor de gobierno, Dr. Jorge Garrido, verificó la exactitud de la lectura del número y premio.

Sin embargo, no todo fue normal. Un imprevisto corte de luz del servicio que presta la empresa SEGBA interrumpió dos minutos el sorteo. Según se informó luego, la paralización de las esferas de cristal se debió a una falla en el engranaje que para estos casos prevé el pase a la línea eléctrica que alimenta la empresa Italo.

Superado prontamente el inconveniente, los globos conteniendo las bolillas de premios y números volvieron a girar. Hasta ese momento habían salido ya numerosos premios, entre ellos el segundo, que resultó corresponder al número 9996.

A las 12.19 se extrajo la última bolilla. Era la del número 32.134. Inmediatamente el Dr. Jorge Garrido, expresó, dirigiéndose a las autoridades de la institución y al de ese sorteo.

La algarabía reinó por un momento en la sala, y en el público aglomerado en la casa: "La extracción ha terminado". Las pizarras habían recibido en el ínterin la oleada de numerosos favorecidos, los que fueron inscriptos junto con los premios correspondientes.

En el barrio de Barracas se vendió la serie "A" del premio mayor. Su distribuidor fue el agente de lotería instalado en el comercio de California 2400. La serie "B" fue vendida en la agencia de la avenida Romulo Naon número 2324, la "E" en el quiosco de la calle Bahía Blanca 1272, y la serie "F" en Cullen 5132. En tanto, las series "C" y "D" se vendieron en la provincia de Buenos Aires. La primera en la calle General Rodríguez 479 de Tandil, y la segunda en la localidad de Olavarría, calle Vicente López 467.

Los primeros 22 premios del sorteo correspondieron a los siguientes números:

Con 12 millones el

19260

Con 2 millones el

9.996

Con 500 mil el

5.418

Los restantes premios favorecieron a estos números: 27.409, 41480, 32.825, 41.948, 23.324, 35.518, 23.723, 37.892, 38.415, 1.845, 10.175, 21.852, 22.517, 24.223, 25.352, 25.237, 27.361, 39.868, 43.719.

Para recolección de cosechas dan fondos a bancos

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Banco Central asignó fondos adicionales a bancos del interior del país por un total de 123.300.000 pesos, para el redescuento de créditos destinados a la recolección de las cosechas fina, gruesa, vendimia y tabaco 1964/65. Asimismo, se fijó en 1.500 millones el límite para financiar la recolección y comercialización de la cosecha fina, en ese período.

En la misma circular el Banco Central informó que resolvió acordar 183 mil 250 dólares para la financiación de exportaciones de coctel de fruta, bentonita molida y durazno al natural envasados, destinados a Brasil y Alemania occidental.

Fue inaugurado un nuevo servicio de tren y ómnibus

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Ferrocarril General Bartolomé Mitre inició a partir de hoy un nuevo servicio combinado con microómnibus, que permite extender hasta Salta los itinerarios que cubren en la actualidad hasta Tucumán, los trenes "El Tucumano", "Estrella del Norte" y "Aconquija".

La citada combinación fue establecida con la empresa de ómnibus "La Veloz del Norte", cuyas modernas unidades complementarán el nuevo servicio, que representa apreciables ventajas para los usuarios, entre ellas la reducción en aproximadamente 10 horas del tiempo requerido hasta ahora para efectuar ese viaje.

Por el viaje de Tucumán a Salta, en la forma indicada, se cobrará un adicional de 343 pesos.

PLAN DE EDIFICACIONES ESCOLARES EN ENTRE RÍOS

EL MONTO DE LAS OBRAS ESTÁ CALCULADO EN 22.204.919 PESOS.. OTROS DETALLES

PARANÁ, 31. — En prosecución del plan de construcciones escolares puesto en marcha por el gobierno en octubre del corrient año, la Dirección de Arquitectura y Construcciones ha confeccionado los referidos proyectos y que proveen la construcción de 30 edificios escolares tipo uno, dos y tres aulas, con amplias galerías y viviendas para el Director, con presupuestos importes de $ 882.149,90; $ 1.175.450,90; y $ 1.529.097,80, respectivamente.

Estas obras, que insumirán $ 22.204.919, serán concretadas al igual que las 86 escuelas aprobadas por decreto Nº 5170, del 30 de octubre de 1964, es decir, por el sistema de administración directa, delegando su ejecución a las cooperadoras vecinales conforme a lo prescripto en las disposiciones de la ley 4493 y decreto reglamentario.

Este segundo plan de edificación escolar ha sido proyectado sobre las bases de los informes y experiencia suministrados por el Consejo General de Educación, buscándose la solución de inconvenientes señalados oportunamente por los subinspectores de zona y personal técnico de esta repartición, comprobadas en distintas inspecciones realizadas.

Con estas nuevas obras, el gobierno dotará a la población escolar de campaña de edificios propios, que reúnan condiciones pedagógicas e higiénicas y erradiquen definitivamente a los edificios actuales, ruinosos, inadecuados e inseguros, que no admiten reparaciones.

Debe señalarse que la ejecución de los trabajos con el desinteresado concurso de las cooperadoras reduce el costo y el monto a acordar a éstas para la construcción de cada una de las escuelas tipo, que tiene como base el importe del presupuesto oficial, deducidos los porcentajes estimados en concepto de gastos generales y beneficios, por lo que resultan a $ 624.505, para las escuelas de un aula; $ 822.816, para dos aulas; y $ 1.070.368, para las escuelas de tres aulas.

Asimismo, el Poder Ejecutivo dispuso que la Tesorería, con intervención de la Contaduría, entregue inmediatamente, con cargo de rendir cuentas, para acopio de materiales y gastos comunes para los comienzos de ejecución de las obras, a cada una de las cooperadoras correspondientes a las escuelas que se autorizan construir, hasta el 30 por ciento de los costos como primera cuota, es decir $ 187.351, para la escuela tipo un aula; $ 246.844, para la de dos; y $ 321.110, para las escuelas de tres aulas.

Cabe mencionarse que serán construidas en distintas partes de la provincia, 15 escuelas de un aula; 13 de dos, y dos de tres aulas.

Nuevas autoridades de la Sociedad Italiana

PARANÁ, 31. — Realizó asamblea general ordinaria la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, para elegir la nueva comisión directiva. Se presentó una sola lista encabezada por los Sres. Hugo Bertellotti y Sereno Grassi, la cual quedó consagrada por el voto casi unánime de los presentes.

La asamblea tributó un expresivo homenaje al doctor Humberto D'Angelo por la plausible gestión cumplida en el cargo de presidente de esa prestigiosa institución local.

Materiales para usinas eléctricas de Nogoyá y M. Grande

PARANÁ, 31. — El Poder Ejecutivo, por sendos decretos, ha aprobado las licitaciones realizadas oportunamente y, en consecuencia, adjudicada la provisión de transformadores, aisladores y herrajeros con destino al sistema de distribución de la central eléctrica de Nogoyá, por un valor de 4.351.000 pesos. Mientras tanto, en María Grande, será construida la carpintería metálica del edificio de la central eléctrica que se levantará en ese lugar. Las obras insumirán 183 mil 500 pesos. También se adjudicó con destino a dichos trabajos, un galpón prefabricado en la suma de 400 mil pesos, a la firma Juan Carlos Dorbessán de Paraná.

Asimismo, el Poder Ejecutivo autorizó a la Dirección Provincial de la Energía a llamar a licitación privada para la adquisición de diversos materiales, destinados también a la central regional de María Grande.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.907
Director: Ricbó Caputto

INDULTOS Y EXCARCELACIONES

La reacción que acaba de exteriorizar el pueblo de Crespo, frente a la libertad acordada a dos cómplices en el asalto a que fue sometida la sucursal bancaria de dicha localidad, en setiembre último, es síntoma de un estado de ánimo casi explosivo, de indignada e incontenida protesta por la lenidad con que se aplican los códigos y las leyes. Los que buscan desde hace tiempo una explicación al auge de la delincuencia, tienen en este aspecto de la represión un elemento de juicio tan decisivo como los clásicos del ambiente social, la educación y el estado de necesidad, pues está demostrado que todas estas fallas ambientales son tan peligrosas para la sociedad como aquella suavidad en el trato y las sanciones a los que delinquen. Hay dos medios o recursos tradicionales para eludir la detención o la cárcel: la excarcelación y el indulto, y aquí es donde juega o gravita más la norma procesal que la ley de fondo. Se trata de una especie de filtro o ventana abierta al uso y al abuso de beneficios que se acuerdan al infractor primerizo o al reincidente que no ofrezca rasgos de manifiesta peligrosidad y la llave maestra está en el contenido y el manejo del código de procedimientos en lo criminal y en la liberalidad de la cláusula constitucional que asigna al ejecutivo la facultad de indulto, de conmutación o reducción de las penas. Lo cierto es que cuando no es la justicia transitando por la ambigua y muchas veces confusa redacción de las leyes procesales, que libera o excarcela a un delincuente de marca mayor, es el ejecutivo el que, por la vía del indulto o la conmutación, modifica las penas aplicadas por los jueces naturales. El caso reciente de Mendoza de un homicida condenado a perpetuidad que recuperó su libertad en menos de cinco años de encierro por la vía de sucesivas conmutaciones, importa ni más ni menos que una revocatoria o anulación de una sentencia judicial definitivamente ejecutoriada.

Se dirá que es la conducta observada durante el cumplimiento de la condena, la certidumbre de una readaptación para su reintegro al medio social, la que autoriza a reducir o dar por cumplida la pena, pero eso es teoría pura frente a una realidad que exhibe la administración con largueza de esa facultad, al punto que es muchas veces la deficiente organización carcelaria la que dispensa de manera generalizada el certificado de buen comportamiento y allí donde menos se dan las condiciones para una efectiva tarea de reeducación. Y si a esto se agrega el fenómeno de las influencias o recomendaciones políticas, que cada vez se advierte con mayor intensidad, hay que llegar a la conclusión que este expediente de las conmutaciones ya está cayendo en el mayor de los desprestigios, de que el indulto y la conmutación ya no son actos o decisiones de estímulo, de generosa espontaneidad, sino peligrosa válvula de escape para responder a compromisos que nada tienen que ver con la sociedad ni con su seguridad. Al final y frente a las largas tiradas de conmutaciones masivas que se dan en determinadas fechas del año, habrá que admitir que esta institución del indulto recuperará su autoridad en la medida en que su concesión se reglamente con alguna estrictez, para que no se beneficien los peores delincuentes, los más peligrosos que son por lo general los que tienen los mejores defensores y resulte inaccesible para quienes tienen pasta y condiciones humanas para readaptarse.

Y en cuanto a las excarcelaciones, las libertades que se acuerdan bajo fianza, real o personal, o caución juratoria, ni bien se inician o durante la instrucción de los sumarios, hay que admitir que su generalización deriva más de las fallas de las normas procesales que del mismo Código Penal. La tipificación de los delitos, el método con que se gradúan las penas y las definiciones sobre imputabilidad, son una garantía para la represión de los infractores o delincuentes en la medida en que los códigos de procedimientos no ofrezcan esas ostensibles aperturas que hasta posibilitan la excarcelación de los reincidentes sin apreciar su peligrosidad. Pero aún, que con estas fallas o lagunas en la legislación, está en los jueces el evitar que procesados como autores o cómplices de delitos aleves, como el del salteamiento y homicidio de Crespo, no salgan en libertad a menos de noventa días de consumado el atraco criminal que conmovió al país.

Reunión de camaradería en el Banco Provincial



ARRIBA: parte del personal del Banco. ABAJO: dos miembros del directorio, encabezados por el presidente de la entidad, Sr. Alfredo Muñoz

El directorio del Banco Provincial de Santa Fe, organizó anoche en dependencias de la entidad crediticia oficial, una reunión de camaradería. La misma, tenía por objeto, celebrar la terminación del año y agasajar al personal de la institución, por la colaboración prestada en el desenvolvimiento de las tareas de la casa.

Asistieron al lunch, miembros del directorio y el presidente del mismo, Sr. Alfredo Muñoz, personal de las distintas secciones del banco y sus familiares. En el transcurso de la reunión, los presentes recordaron cordialmente las jornadas vividas en el desarrollo de las tareas comunes.

SE PUBLICÓ EL DIA...

31 de diciembre de 1929

En una destacada información central anunciaba el diario que se encontraba ya en funciones el interventor federal Dr. Salas. "Se inicia así —expresaba al respecto— la etapa del avasallamiento de nuestra autonomía provincial, ante la indiferencia de algunos partidos políticos que parecen no comprender que con la intromisión nacional sólo se da satisfacción a transitorios apetitos de poder y se conforma a pequeños núcleos partidarios, en tanto se perjudica grandemente a la existencia institucional de la provincia". "Es preciso carecer de conciencia jurídica y de principios políticos —agregaba— para aceptar sin reclamos medida tan arbitraria, indigna del progreso cívico nacional y peor, por sus efectos morales, que los abusos atribuidos al anterior gobierno".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que se estaban construyendo en el puerto local una serie de galpones destinados a almacenar máquinas y productos de importación por parte de la administración portuaria.

—Un cable fechado en París daba cuenta de que el presidente del Consejo de Ministros de Bélgica, Sr. Jaspar, había entrevistado ese día al ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Dr. Briand y al jefe del gabinete, Sr. Tardieu, con quienes intercambió opiniones acerca de diversos problemas de actualidad, entre ellos la organización de la segunda conferencia de reparaciones que se llevara a cabo en La Haya.

31 de diciembre de 1939

—Anunciaba "El Litoral" que el primer mandatario provincial y sus ministros habían procedido en la fecha a recorrer sus respectivas dependencias, saludando a los agentes de la administración pública con motivo de las próximas fiestas.

—Desde Santiago de Chile daba cuenta otra información que había llegado al puerto de Valparaíso un contingente de 600 inmigrantes alemanes de origen judío y checo, quienes serían radicados en diversas zonas del sur del país.

—*NUESTRO EDITORIAL. Comentaba, acerca del proyecto presentado al Concejo Deliberante sobre inspección de salud para trabajadores municipales, que debido a su importancia debió ser considerado con preferencia para que sus disposiciones entraran en vigor desde el año próximo. "La medicina moderna —agregaba— coincide en general en reconocer los beneficios de prevenir y proteger a los obreros y en tal sentido el proyecto que comentamos llena una necesidad pues Santa Fe es en la actualidad una ciudad de población densa, dedicada a actividades comerciales e industriales en progresivo aumento".*

Designan nuevo jefe de la delegación de la Policía Federal

Han sido dados a conocer los nuevos destinos de altos funcionarios de la Policía Federal. En lo referente a la delegación local, asumirá la jefatura de la misma el comisario Aldo Elio Lauría, habiéndose designado segundo jefe al subcomisario Oscar A. Triguero.

El actual jefe, comisario Manuel Antonio Oliveira, ha sido nombrado jefe del Cuerpo Policial de Tránsito, con asiento en la capital federal y el subcomisario, Luis J. Fernández que se desempeñaba como segundo jefe de la delegación Santa Fe, pasará a revistar con igual jerarquía en la comisaría 48ª también de la capital federal.

Hasta el momento, no ha sido dada a conocer la fecha en la que se harán cargo de sus respectivas funciones, los aludidos funcionarios.

Imponen multas

El Departamento Ejecutivo municipal ha dispuesto en la fecha —de acuerdo con el artículo 22 de la ley 2756, que lo faculta para aplicar multas de hasta cincuenta mil pesos en caso de infracciones graves— sancionar a cada línea y a cada una de las unidades que componen el servicio urbano de transporte colectivo de pasajeros, con una multa de diez mil pesos por haber realizado un paro de actividades en el día de ayer, considerado por el D.E. como totalmente inconsulto.

Es ley el proyecto que autoriza el pago a obreros de Tacuarendí

Diputados quedó sin quórum cuando consideraba la amnistía impositiva para contribuyentes

En la reunión que efectuó anteanoche la Cámara de Diputados a partir de las 20 presidida por su titular Sr. Adero Enzo Marchetti, se aprobó el proyecto que autoriza al P. E. a hacerse cargo del pago de salarios adeudados por el ingenio Tacuarendí a sus obreros por los meses de agosto, setiembre, octubre y noviembre pasados, hasta la suma de 32 millones de pesos, el que quedó convertido en ley.

Informó el despacho de la mayoría de la comisión el Dr. Jorge Merino (UCRP), quien señaló la difícil situación en que se encuentran un millar de trabajadores debido a los sueldos adeudados por la empresa. Calificó de dramático el problema y agregó que hace pocos días el gobierno ha debido enviar víveres a la localidad de Tacuarendí, donde el ingenio azucarero es la única industria existente. Señaló que la provincia toda debe expresar su solidaridad en la emergencia y que debía autorizarse este auxilio por vía de excepción.

La opinión demoprogresista, desfavorable para el proyecto fue expuesta por el Dr. Evaristo Monsalve (PDP). Dijo que su sector había analizado disposiciones constitucionales y legales sin encontrar ningún apoyo para la actitud del P. E. al enviar ese pedido de autorización. Sostuvo que la empresa ha violado disposiciones legales y que se había cometido una "descomunal estafa contra los obreros". Agregó que su bloque afronta la posibilidad de que se lo señalara como que hubiera retaceado su apoyo a una solución del problema de esos obreros, y tal vez hubiera sido más cómodo apoyar el proyecto, pero hacerlo hubiera sido sentar un mal precedente.

Apoyaron luego el despacho de la mayoría los señores Francisco Pera (URCP), "el P. E. no hace demagogia", "debemos ser realistas y prácticos"; y Alfredo Gettar (UDELPA), "debemos hacer planteos humanos y sociales". Igualmente se manifestó a favor del proyecto el Sr. Julio Turbay (MID), quien señaló que tras este auxilio a los obreros del Tacuarendí, debe buscarse la solución definitiva del problema.

Nuevamente intervino en el debate el Dr. Merino quien desechó las reservas constitucionales expuestas a la iniciativa.

A continuación el Dr. Monsalve aclaró que su bloque tenía una gran sensibilidad social y que los escrúpulos legalistas no lo hacían olvidar que la tarea de gobernar incluía una dosis grande de humanidad. Señaló que su banca objetaba el proyecto porque creaba un privilegio irritante ante las cláusulas constitucionales de la igualdad de los habitantes del país ante la ley. Dijo que los obreros del Tacuarendí no son los únicos desocupados en la provincia y no había motivos para indicar a quienes debe de ayudar el gobierno.

Por su parte el Sr. Anacarsis Acevedo del mismo sector, sostuvo que la cuestión del Tacuarendí "era una estafa que se había preparado cuidadosamente desde hace un tiempo". Consideró sugestivo que una empresa que daba altos dividendos hasta hace dos años estuviera en un estado de falencia que no pudiera conseguir dinero para el pago de sueldos, cuando aún es titular de 12 o 13 mil hectáreas de campo.

Tras apoyar L. Retes (PDC) la iniciativa, se puso a votación el despacho favorable de la comisión y fue aprobado con la oposición del bloque demoprogresista.

Otros proyectos aprobados

El cuerpo aprobó asimismo el proyecto de ley del Dr. Gregorio Armas (PDP), que dispone la creación de cinco juzgados en lo civil y comercial de los tribunales de esta capital para normalizar una situación creada en ese fuero.

Asimismo con el apoyo de todos los bloques se sancionó favorablemente un proyecto de declaración para que el P. E. extreme sus recursos para solucionar el conflicto que paraliza las actividades normales del establecimiento "Cerámicas San Lorenzo".

Tuvo aprobación luego un proyecto de comunicación del Sr. Héctor Galaretto (MID), para que el Banco Provincial conceda una prórroga de un año en las obligaciones bancarias que pudieran tener los afectados por las recientes tormentas que produjeron pérdidas casi totales de la cosecha de maíz, además de otros daños al comercio y la industria en Chabás, Los Quirquinchos, Berabevú y Godekan.

Amnistía impositiva

La Cámara pasó a considerar finalmente el despacho de comisión favorable al proyecto de ley de amnistía impositiva. Informó el Dr. Merino (UCRP), quien se extendió en diversas consideraciones sobre la amnistía que tendrá una vigencia de tres meses a partir del 15 de enero próximo, pudiendo optar los morosos por tres planes para normalizar su situación.

El proyecto se aprobó en general y luego de darse sanción favorable en la discusión en particular a los tres primeros artículos, el cuerpo quedó sin quórum —eran las 2 de la madrugada—, por lo que se levantó la sesión.

La prohibición de la faena de vacunos continúa suspendido

Por resolución de la Dirección de Abastecimiento de la provincia, ha sido extendida la fecha de autorización de faena diaria de animales vacunos, que había sido prohibida durante los lunes y martes, hasta el 12 de enero próximo.

La autorización alcanza además a la venta de carne diariamente, así como a la elaboración de chacinados y su venta, suspendiéndose las restricciones vigentes al respecto.

Fue ampliado el temario a tratar en la Legislatura

Nuevos asuntos han sido remitidos por el Poder Ejecutivo a las Cámaras legislativas para su consideración. En el pertinente decreto se dispone incluir entre los asuntos a tratar en el actual período de prórroga, los siguientes: mensaje y proyecto de ley modificatoria de la ley 3088 sobre patente única de automotores; mensaje y proyecto de ley sobre reforma del decreto-ley número 10.539-57 (Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado); y mensaje y proyecto de ley Nº 101 (crédito de 2.000.000 de libras esterlinas para adquisición de maquinarias accesorios y repuestos para obras públicas).

EL VIAJE

Especial para "El Litoral"

I

En la tragicomedia de la vida
Alguno ríe mientras otro llora;
alguien espera del amor la hora
que ya está para mí casi perdida.

Recuerdo todo aquello que se olvida:
sé que el sol con el tiempo se desdora,
y el hombre, al devenir, en vano implora
al cielo que detenga su partida.

Si para la ilusión el tiempo es breve,
me acongoja el silbato de la nave.
¿Quién a reír ante el dolor se atreve?

Miro la luz como el enfermo grave
que aguarda un timonel que lo releve.
¿Dónde anclaremos?: Sólo Dios lo sabe.

II

Cuando de nuestra patria nos marchamos
y a los amados seres despedimos;
solos a playas de dolor marchamos
huyendo del dolor que compartimos.

Está en la misma luz donde llegamos
tácitamente el sol que despedimos;
pero nunca es el fin donde llegamos,
si no el lugar donde nos despedimos.

Na arribamos, tal vez, cuando llegamos,
ni nos marchamos cuando nos morimos;
jamás nos despedimos ni arribamos.

¿Quién piensa, necio, que nos despedimos,
si es la patria final donde arribamos
la misma tierra cruel que despedimos?

III

Yo pienso frente al mar como el viajero
de la luz o la sombra: soy el viento
que cautivo en su propio movimiento
es en la flecha el arco y el arquero.

Dejo, por la fatiga del acero,
el timón, y con firme pensamiento
invoco a Dios para que algún momento
haga Dios en mi barca de Barquero.

El solamente marcará su norte
al alma que en el piélago se hundía.
Salvada está la barca y su transporte.

No sé a qué puerto arribaré algún día.
Soy el viajero astral sin pasaporte:
¡Cielo! o ¡Infierno!, gritará el vigía.

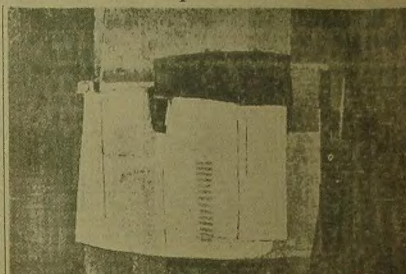
Victorino De Carolis

Santa Fe, diciembre de 1964.

Panorama de las artes plásticas en 1964

Un movimiento de interés, aunque de lento ritmo y calidad discutible, se ofreció en 1964 en el terreno de las artes plásticas de nuestra ciudad. La limitada cantidad de exposiciones y salones que se presentaron a la consideración del público, así como la restrictiva visión de los expositores elegidos —prácticamente no se organizaron muestras retrospectivas, ni de artistas de firme prestigio nacional e internacional— hicieron que 1964 transcurriera en una calma de planicie, con hierbas gráciles.

Por cierto, que, como en otros años pasados, el salón anual provincial —esta vez dedicado a los apartados de pintura y dibujo— fue uno de los acontecimientos más brillantes y de mayor peso. Una selección inteligente y justa, hasta los límites en que dicha justicia puede llegar sin suponer lo inefable, permitió que el XLI Salón de Santa Fe tuviera un clima de serena calidad plástica. En el mismo, Jorge Abel Krasnopolsky obtuvo merecidamente la máxima distinción, y varios santafesinos, entre ellos Richard Pautasso, Orlando Ruffinengo, Alejo Aleksievich, entraron dentro del marco de los galardonados. Posteriormente a dicho salón de mayo, el 9 de julio se inauguró, entre los candidatos a la beca que oportunamente concursa la Dirección de Cultura de la Provincia, el VI Salón de Becarios. En el mismo se distinguió la obra del santafesino Fernando Espino, quien debió competir frente a Lía Marta Baumann y Guillermo Rubén Tottis, en pintura, Oscar Esteban Luna, Beatriz Martín y Eduardo Favario Salteri, en dibujo. Este Salón de Becarios ofreció una alta visión del arte joven santafesino.



"Paisaje", de Jorge Abel Krasnopolsky, Gran Premio Provincia de Santa Fe, pintura, en el XLI Salón Anual, realizado, como es tradicional en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez"

"Cariátide", altorrelieve en piedra, de Alberto Bigatti, escultor argentino fallecido en marzo de 1964

Otros salones que resultaron de favorable balance fueron el XXXVIII Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos y el 1er. Salón de Artes Visuales de la Universidad. En el primero, pudo auscultarse parte del sensible crecimiento de los artistas locales, reforzados este año por una notable embajada entrerriana. En el salón de la Universidad, por su parte, si bien la calidad general no estaba concorde con la importancia y trascendencia del certamen, ofrecía en cambio la perspectiva auspiciosa de futuros salones en un ambiente que, hasta entonces, había permanecido en silencio frente a las artes visuales, su estímulo y divulgación.

Debido a circunstancias de remodelación de su fachada, el Museo Municipal de Artes Visuales comenzó sus actividades ya avanzada la temporada. Y la casa de arte provincial, ante motivos de reestructuración interna, limitó en parte su ambicioso plan de muestras. Sin embargo, se ofrecieron en ambos exposiciones que merecen recordarse, tales como la de los grabadores americanos, la de la Bauhaus, artesanía popular, grupo Taller de Rosario —excelentemente encaminado—, la de humoristas argentinos, grabadores de la escuela de París, la muestra de cien estampas japonesas, el grupo 633 —artistas entrerrianos de real conceptualidad—, ilustraciones de editorial Codex, pinturas de Horacio Blas Mazza —de rara inmanencia— y otras que escapan a una enumeración no detenida.

Entre los artistas santafesinos que expusieron durante este año, merecen recordarse Miroslav Bardonek, Oscar Esteban Luna, Richard Pautasso, Maruca Bonazzola, Francisco Puccinelli, Matías Molinas, Fernando Espino, Miguela Vera de Báez, César López Claro y todos los integrantes de la Sociedad de Grabadores Santafesinos.

Muchas de estas muestras se realizaron en salas particulares como las de COVEIQ, Ureta Cortés, galería Rawico, etc., produciéndose en agosto el nacimiento de la primera galería privada de la ciudad: Libreros, que vino a llenar un sensible vacío en tal sentido. En dicha sala, se ofreció entre otras una exposición de pinturas de Batlle Planas.

* * *

En el orden nacional, 1964 fue, en mucho, un año clave para las artes plásticas. Hubo cantidad y calidad en las muestras que se presentaron en la tentacularia Buenos Aires; hoy una de las grandes capitales de arte del mundo. Se ofrecieron muestras y certámenes que lograron el interés de públicos hasta ahora increíbles en nuestro país: en el Museo Nacional de Bellas Artes hubo domingos en que los visitantes superaron los 30.000. Pero también en dicha casa de arte, en el Instituto Torcuato Di Tella, en el Museo de Arte Moderno y en las galerías privadas (que ya van llegando al centenar) se organizaron exposiciones de gran aliento, de indiscutible resonancia, a la par que, en otras oportunidades, los "sucesos" los provocaron verdaderas antítesis artísticas.

Es de recordar que en 1964 se volvieron a dar premios de tanta importancia como los Palanza, Braque, Di Tella (dentro de una polémica incontrovertible), Calderón de la Barca, Ver y Estimar, galería del Obelisco (otorgado al santafesino Supisiche), Automóvil Club Argentino, Museo del Grabado, Salón internacional Peugeot, etc. Asimismo 1964 fue el año de la II Bienal Americana de Arte, constituida en Córdoba por Industrias Kaiser Argentina, y en la cual participaron 10 países del continente con nutridas delegaciones. En dicha bienal —verdadero festival de las artes— obtuvo el Gran Premio de Honor el venezolano Jesús Soto, siendo Clorindo Testa el único artista argentino distinguido en el certamen.

También en Buenos Aires (donde el otrora prestigioso Salón Nacional languidece sin remedio) se ofrecieron exposiciones de primerísima calidad. Largo y estéril sería enumerar la serie de actos de gran trascendencia, pero merecen no ser olvidadas las muestras de Tiépolo al Greco, la del arte después de la Conquista —siglos XVII y XVIII—, la de pintura tibetana, la de Josef Albers, la de arte greco-romántico, la de Rodin y Bourdelle, la de Lipchitz, etc.

Al lado de este florecimiento entusiástico, el arte argentino se ensombreció con la pérdida de varias de sus figuras más valiosas. Entre los meses de marzo y abril murieron Lineo E. Spilimbergo, Alfredo Bigatti y Ramón Gómez Cornet, tres artistas principalísimos de nuestra historia plástica. Posteriormente fallecieron Mirtum Zerva y Leonor Vasena, y ya hacia fines del año José León Pagano, tal vez uno de los críticos de arte que más hicieron en pro del enaltecimiento de nuestra pintura y escultura.

* * *

En el orden internacional, también el arte argentino ha ido tomando posiciones destacadas y cada vez más notorias. Gracias al Instituto Torcuato Di Tella, que en contacto con el Walker Art Center de Minneápolis organizó muestras de nuestra pintura en los EE.UU., a las galerías de arte privadas como Bonino y Rubbers, al Museo de Arte Moderno de Buenos Aires y ciertas embajadas, nuestros pintores, grabadores y escultores han visto notablemente aumentadas sus posibilidades de mostrar sus creaciones en el exterior. A través de dichas posibilidades, comenzamos a tomar conciencia de la real valía de nuestro arte, en la extrema juventud de sus poco más de 150 años de vida.

Por otra parte, muchos argentinos continúan trabajando lejos de la patria, pero brindando sus éxitos a este pedazo de América que no les olvida. Emilio Pettoruti, Alicia Peñalba, Tomás Maldonado, Sarah Grilo, Sergio de Castro, Antonio Fernández Muro, Gyula Kosice y tantos más que se escapan a la memoria, continúan poniendo muy alto, a lo largo y ancho del mundo, el nombre de Argentina. — T.I.

MUNICIPALES

El presupuesto de la municipalidad envían al Concejo

Asciende a $ 1.166.7704.560

En la fecha, el Departamento Ejecutivo remitió al Concejo Municipal el presupuesto para 1965.

El total del nuevo presupuesto municipal es de $ 1.166.704.560, cifra que significa un incremento de [illegible] millones 187.160 pesos con respecto del presupuesto de 1964 o, lo que es lo mismo, un 70,94 por ciento.

La cantidad mencionada en primer término, se distribuye así: $ 526.740.560 para sueldos y jornales y $ 634.964.000 para gastos.

El proyecto de ordenanza impositiva será enviado al [illegible] en los primeros días de enero, dado que falta ajustar [illegible] con la tasa de comercio, para lo cual el secretario de Hacienda, Sr. [illegible], se reunirá con los representantes de las fuerzas empresarias de la ciudad.

Durante unos días no atenderá su despacho el Sr. Ramón Lofeudo

Durante la primera semana de enero no atenderá su despacho el intendente municipal. El Sr. Ramón Lofeudo se tomará unos días de descanso en un lugar de veraneo, y en ese lapso el despacho de intendencia quedará a cargo del secretario de Gobierno, señor Tomás Visciglio.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Facultad Regional Santa Fe

Comunican las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, que la inscripción para 1er. año en los cursos de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Construcciones, ha sido prorrogada hasta el 5 de enero próximo y la iniciación del curso pre-universitario hasta el 11 del mismo mes.

Se reciben inscripciones en el local de la Facultad, San Jerónimo 1933, de lunes a viernes, en el horario de 19 a 21.

Dirigió un mensaje de fin de año el intendente Sr. Lofeudo

El intendente municipal, Sr. Rubén Lofeudo, ha dirigido un mensaje a la población con motivo de los festejos tradicionales. En él se señala que se ha dejado atrás un año duro y difícil para los argentinos en el que el país enfrentó la necesidad histórica de reconstruir la legalidad avasallada por el golpe militar de marzo de 1962, de superar dos largos y oscuros años de incertidumbre y de falta de rumbo nacional y de restablecer la convivencia armónica y democrática en la Nación. Dice luego el mensaje que "por encima de los intentos de seguir dividiendo al país, de provocar la lucha fratricida entre compatriotas, de crear climas de caos y de conmover las bases institucionales de la vida nacional, ha prevalecido el imperio de la Constitución, de la ley y de la voluntad popular, por el que se derramó tanta sangre joven de argentinos en jornadas que contribuyeron a retomar la senda de la democracia. Sólo falta ahora que quienes invisten los altos poderes representativos encaucen a la vida nacional en una nueva dinámica acorde con el ritmo de los tiempos y recuperen en el terreno económico y social lo que se ha perdido en un período de desorganización, de aventura oportunista, de improvisación irresponsable".

"En lo que a mi función respecta —dice el Sr. Lofeudo— he procurado, desde el día mismo de mi regreso al gobierno comunal, constituirme no sólo en el funcionario constitucional, sino también en el intérprete fiel y eficiente del enorme afán y deseo de progreso, de transformación y de grandeza que anima a todo el vecindario santafesino. Desde el día en que allá, por 1960, iniciamos una nueva etapa en la vida de la ciudad, rompiendo con más de 30 años de estancamiento, de burocracia inútil y de ineficacia, la ciudad se ha ido embelleciendo, atrayendo cada vez más hacia sí misma el amor y el entusiasmo de sus propios hijos. Y en este momento de su historia hay un clima general de renovación y de progreso, un deseo de superación general, una inquietud permanente que se traduce en iniciativas, en sugerencias, en petitorios que llegan día a día hasta mi despacho, y en los que se refleja permanentemente de qué manera los santafesinos estamos todos empeñados en construir y acrecentar a esta gran capital de nuestra gran provincia".

Luego de criticar la gestión de las personas "que a raíz del golpe militar de 1962 ocuparon la intendencia", señala el mensaje que en octubre de 1963 la ciudad retomó el ritmo suspendido y el municipio recuperó su jerarquía de organismo vivo, ejecutivo, realizador al servicio incesante de los intereses de la ciudad.

En la parte final de su mensaje destaca el Sr. Lofeudo la buena voluntad, la colaboración y el aliento permanente de toda la ciudad que comparte el ideal de progreso y desarrollo.

Cierra el mensaje del intendente el siguiente párrafo: "Es por eso que ahora, al borde de un nuevo año, podemos decir a todos, como nuestro mejor saludo de año nuevo, nuestra promesa de que en 1965, cueste lo que nos cueste, la ciudad proseguirá su ritmo de desarrollo, con energía renovada y con el aporte solidario de todos sus vecinos. Ningún obstáculo, ningún inconveniente, ninguna maniobra obstruccionista podrá entorpecer nuestra marcha, para seguir ofreciendo a todos los santafesinos más y mejores condiciones de vida moderna y confortable en la ciudad en que vivimos y soñamos".

No será editado mañana "El Litoral"

Por estar involucrado el 1° de enero entre las fechas en que no aparecen diarios y revistas en todo el territorio del país, "El Litoral" no será editado mañana. Con sinceros augurios de felicidad, nos despedimos de nuestros lectores hasta el próximo sábado.

En demanda de nuevas tarifas cumple paros el transporte urbano local

Serias dificultades ocasiona a la población y a las actividades en general, el movimiento de fuerza que cumplen los transportistas de nuestro medio como consecuencia de la no aprobación de aumentos en el precio del boleto del servicio urbano de pasajeros, solicitado por los permisionarios.

Esta situación, ha determinado que se tropezara con problemas, sobre todo teniendo en cuenta que los paros se han venido cumpliendo, desde su iniciación, en forma imprevista y sin previo anuncio, lo cual significa una desconsideración hacia quienes son los usuarios y verdaderos mantenedores del servicio. Ayer hubo un paro de 14 a 20 y esta mañana, otro de 9 a 10.

Comunicado de la Federación de Entidades Vecinales

Dice la Federación de Vecinales en un comunicado que "una vez más, el vecindario soporta las inconsultas, inusitadas y prepotentes medidas de fuerza de los transportistas". Después de hacer otras consideraciones sobre el problema, termina diciendo: "Estamos con las medidas que ha anunciado el D. E., que llega hasta la caducidad de las concesiones precarias que tienen los prestatarios del servicio, y exhortamos al señor intendente a defender a su vecindario".

En la intendencia

Poco antes del mediodía, en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad se informó que se había enviado un nuevo mensaje al Concejo Municipal, reiterando otro anterior, en el que se solicita un pronto tratamiento de este problema.

Por otra parte se ha conminado a los transportistas a desistir de su actitud, ya que caso contrario se aplicarán las sanciones establecidas en la ordenanza respectiva.

Se niega el aumento de tarifas

Durante dos horas (de 21 a 23) estuvieron reunidas anoche las comisiones de Gobierno y de Hacienda del Concejo Municipal, considerando el pedido de aumento de tarifas formulado por la Confederación Interlíneas Santafesinas del Transporte Urbano (CISTA) y el informe que, sobre ese particular, elevó la comisión de contadores creada especialmente con tal finalidad.

Mientras las comisiones se hallaban reunidas, en el hall del cuerpo deliberativo se habían congregado grupos de transportistas, que comentaban el problema, quienes tuvieron expresiones de desaprobación cuando, concluida la deliberación, algunos concejales les informaron que se había resuelto confeccionar un despacho no haciendo lugar al pedido de aumento.

Empero, los ediles —que tomaron tal decisión por unanimidad— volverán a reunirse el próximo lunes a las 9 y 30 para considerar la posibilidad de autoconvocar al cuerpo para tratar exclusivamente el problema de las tarifas del transporte.

Actuación del Departamento Provincial del Trabajo

Por su parte, la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo dispuso tomar intervención en el problema y convocó a una reunión a CISTA para esta mañana en la Dirección Regional del Trabajo. Una vez que los transportistas hicieron conocer los motivos del movimiento de fuerza que cumplían, y que el conflicto era con las autoridades municipales, el Departamento del Trabajo los intimó para que dejen sin efecto la medida por entender que ello perjudicaba enormemente a los usuarios y que caso contrario se aplicarían las sanciones previstas por la ley.

Posible decisión

Extraoficialmente, en las primeras horas de la tarde, se pudo establecer que era propósito de CISTA levantar las medidas de fuerza y continuar con el diligenciamiento en procura de lograr el aumento solicitado en el precio del boleto.

Centro de Acción Social "25 de Mayo"

Resultado de un sorteo

La dirección del Centro de Acción Social No. 3 "25 de Mayo" informó que el canasto de Navidad sorteado el 23 del corriente recayó en el número 305. Su poseedor es el Sr. Roberto Guevara, domiciliado en Pedro Centeno número 3236.

Cuando un sueño se torna realidad: Wilfredo Olmos soñó con el "gordo"



Ocurrió en el barrio Barranquitas, en un hogar recién constituido. La suerte, en forma de números, tocó a Wilfredo Olmos y a su esposa, María Lezcano, poseedores de un décimo del primer premio 19260.

Con el "peso" de los 10 millones, los flamantes esposos procuraban tomar conciencia de su papel de millonarios, pero estaban sumamente desconcertados.

Sin embargo, Olmos estaba seguro que saldría su número, según narra en una historia simpática e increíble: con el premio de la terminación de un billete de Navidad, compraron el número en un comercio de calle Mendoza. "Yo soñé, dijo, con un regalo que le hacía a mi esposa, y que costaba 19,60 o 92,60, dijo, y como encontramos ese número —el premiado— lo compramos. Además, agrega sonriente, le compré un dije a mi mujer, que digo fue el de la suerte..."

Wilfredo Olmos, que tiene 28 años, es tornero en una fábrica de Angélica, donde vive su familia, compuesta por sus padres y tres hermanos, y se enteró del número premiado en la pizarra de una peluquería cuando salió de su trabajo. Su esposa, que es asistente de radiología en el hospital Ferroviario de Laguna Paiva —y que espera familia— estaba anotando los números esperando "la grande", dice, le pareció imposible que desde tan lejos hubieran repetido el número que pronunciaba, deseando fervorosamente saliera.

Intentamos preguntarle por el futuro, pero fue inútil: Olmos habla mucho, sin precisar —comprará un auto, posiblemente— mientras su esposa suspira y aún le parece un sueño.

Procurando no perder la tranquilidad, despejada la casa de vecinos, cronistas y curiosos, el matrimonio millonario se aprestaba a festejar, junto a unos amigos, la visita de la suerte. Es que pesa mucho adaptar a la realidad el ansiado sueño de la fortuna.

Verificación de pruebas en juicio de "Antorcha SRL"

En el juzgado de instrucción de la primera nominación, a cargo del Dr. Carlos E. Municoy, secretaría Ferracho Toniollo, se practicó una verificación de la prueba documental correspondiente a la pericia realizada por los contadores designados en la querella que sigue Rómulo Savio contra Marcos V. Bobbio, Aron Rabinovich, Raúl Borlle y Jorge A. Bobbio, a raíz de disposiciones tomadas en la sociedad Antorcha SRL, entidad a través de la cual se canaliza toda la publicidad de la emisora L T 9 Radio Santa Fe.

Cabe destacar que ésta sería la última diligencia judicial antes de recibirse las declaraciones indagatorias de los imputados, sin que haya trascendido el resultado de la misma, ni la fecha en que serán tomadas dichas declaraciones.

A su ... vendrá el Dr. Aldo Tessio

[illegible]

... Santa Fe.

